



CONDICIONES PARA ACELERAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN COLOMBIA

Reflexiones del sector financiero
sobre las condiciones
habilitantes hacia 2030

Elaborado por:
Transforma y **CREER** (Centro Regional de Empresas y
Emprendimientos Responsables)



Condiciones para acelerar la transición energética en Colombia

Reflexiones del sector financiero sobre las condiciones habilitantes hacia 2030

Elaborado por:

Transforma

CREER – Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables

La transición energética representa uno de los principales desafíos y oportunidades económicas y sociales para Colombia. Gestionarla gradual y adecuadamente será fundamental para proteger la sostenibilidad fiscal del país, movilizar inversión y construir nuevas fuentes de crecimiento y competitividad.

Las decisiones de política pública que se tomen durante los próximos años serán determinantes para la capacidad de Colombia de gestionar la disminución gradual de los ingresos asociados a los combustibles fósiles y de aprovechar las oportunidades económicas derivadas de esta transformación.

Se estima que el 42% de las exportaciones del país dependen de combustibles fósiles ([DANE, 2026](#)), pero se proyecta que su producción mundial solo crecería 3,6% acumuladamente entre 2025 y 2035 en el escenario más favorable, mientras que la de renovables se estima crecerán 40,9%¹ ([AIE, 2025](#); [AIE, 2026](#)). Este escenario refuerza la necesidad de preparar al país para una economía menos dependiente de los combustibles fósiles y mejor posicionada para atraer inversión y capturar las oportunidades tanto económicas como sociales que ofrece la transición energética global.

Sin embargo, aprovechar plenamente estas oportunidades requerirá superar barreras que limitan la implementación efectiva de la transición energética y su capacidad para generar inversión, fortalecer la competitividad y contribuir al desarrollo económico de Colombia.

¹ Cálculo realizado tomando como referencia el escenario más favorable para la producción de combustibles fósiles de la IEA, *políticas actuales*.

Este documento sistematiza los principales insumos y reflexiones recogidos durante una sesión de trabajo cerrada realizada en Bogotá en abril de 2026, convocada por CREER y Transforma para discutir los desafíos y oportunidades asociados a la transición energética y su financiamiento en Colombia.

La conversación contó con la participación de Clemente del Valle, Javier Sabogal y Carlos Barrios, quienes aportaron perspectivas desde su experiencia en el sector financiero, las finanzas del clima y el mercado de capitales. Por parte de Transforma participaron Mariana Rojas y Ximena Rojas, con apoyo de Sebastián Mejía y Karem Castro, y por parte de CREER, Estefanía Rubio y Viviana Arango, con apoyo de Valentina Rincón-Páez.

Las ideas presentadas en este documento reflejan los principales temas discutidos durante la sesión y no necesariamente representan posiciones institucionales de las organizaciones o personas participantes.

Persisten importantes cuellos de botella en infraestructura de transmisión, conexión y licenciamiento que dificultan la incorporación de nueva capacidad renovable al sistema eléctrico y han generado retrasos de hasta seis años en algunos proyectos ([CREE, 2025](#); [SER Colombia, 2025](#)). Al mismo tiempo, se estima que cerca de 448.000 empleos vinculados a los combustibles fósiles podrían verse afectados en departamentos como Cesar, La Guajira, Meta y Casanare ([Transforma, s.f.](#)). Esto evidencia que la transición energética no consiste únicamente en desplegar nueva infraestructura, sino también en gestionar de manera gradual y justa los impactos económicos y sociales asociados a la transformación del sector energético.

La magnitud de las inversiones requeridas para alcanzar este objetivo hace indispensable la participación del sector financiero.

En este contexto, la movilización de recursos para avanzar en una transición energética justa requerirá una estrecha coordinación entre el sector público, sector financiero y la economía real, así como una mirada cercana a los contextos sociales y culturales en donde ocurren estas inversiones en los diferentes territorios del país desde un enfoque de corresponsabilidad. Mantener y fortalecer los mecanismos de articulación y de gestión de riesgos en temas sociales y de derechos humanos dentro de las diferentes cadenas de proyectos energéticos, será fundamental para acelerar la inversión y canalizar capital hacia proyectos y territorios que demanda la transición, lo que permitirá una mayor viabilización, diálogo y concertación de los proyectos necesarios para lograrla.

El sector financiero viene avanzando en este compromiso. Por ejemplo, el sector bancario se ha propuesto la meta de financiar el 40% de las inversiones climáticas de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) a 2030, lo que implica que la cartera verde represente el 11% de la cartera total de los bancos. Si bien aún existe una brecha importante, en 2024 la cartera verde alcanzó 4,1% del total ([Asobancaria, 2024](#)). Estos avances reflejan una creciente capacidad y disposición del sistema financiero para acompañar la transición energética del país.

De esta manera, el sector público desempeña igualmente un rol fundamental en la generación de las condiciones habilitantes para la inversión privada. La estabilidad regulatoria, la gestión adecuada de los tiempos para los procesos de licenciamiento y permisos para proyectos estratégicos, y una mayor coordinación con la banca de desarrollo nacional y multilateral, así como con las entidades financieras serán determinantes para movilizar capital a la escala requerida, reducir riesgos (sociales, económicos, regulatorios, ambientales, en derechos humanos) y fortalecer la viabilidad de las inversiones que se requieren para una transición energética justa y ordenada en el país.

Las recomendaciones presentadas en este documento recogen la visión de diversos actores del sector financiero sobre las prioridades que podrían contribuir a fortalecer estas condiciones habilitantes, acelerar la transición energética y movilizar el capital necesario para impulsar la diversificación económica y productiva, y la transformación territorial y social que esta demanda.

77%	<p>Dependencia fósil de la matriz energética</p> <p>Incluye transporte, industria y generación (OLADE, 2025). La matriz eléctrica es distinta: dominada por hidroelectricidad y vulnerable al fenómeno de El Niño.</p>
42%	<p>Exportaciones atadas a fósiles</p> <p>Carbón e hidrocarburos (DANE, 2026). La decisión de reducir esa demanda no la toma Colombia: la toman China, India y los países de la OCDE.</p>
2,6%	<p>Crecimiento anual de la demanda eléctrica</p> <p>El sistema no solo necesita sustituir fuentes: necesita expandirse. La electrificación del transporte y los centros de datos presionarán más (Sinergox, 2026).</p>
3-6 años	<p>Retrasos en transmisión y licencias</p> <p>Proyectos renovables adjudicados que no pueden entrar en operación por falta de red. El cuello de botella no es el capital: es la infraestructura (CREE, 2025; SER Colombia, 2025).</p>
\$14,8 billones COP ² (\$4 miles de millones USD)	<p>Inversión en energía limpia 2025</p> <p>Incluye energía renovable, energía nuclear, redes eléctricas, almacenamiento de energía, eficiencia energética, electrificación de usos finales y combustibles de bajas emisiones (AIE, 2025)</p>
\$27,7 billones COP ³ (\$7,5 miles de millones USD)	<p>Inversión adicional anual requerida en energía limpia (2026 - 2030)</p> <p>Incluye energía renovable, energía nuclear, redes eléctricas, almacenamiento de energía, eficiencia energética, electrificación de usos finales y combustibles de bajas emisiones (AIE, 2025)</p>
188%	<p>Brecha inversión adicional anual requerida en energía limpia (2026 - 2030)</p> <p>Cálculo a partir de los datos de la Agencia Internacional de Energía (2025)</p>
448.000	<p>Empleos en riesgo al 2035</p> <p>Cesar, La Guajira, Meta y Casanare. Necesitan una transición económica, no solo energética (Transforma.s.f.).</p>

Si la transición energética representa una de las principales oportunidades de desarrollo para Colombia, el reto ahora es construir las condiciones sociales y económicas necesarias para hacerla realidad. A continuación, se presentan tres preguntas estratégicas que ayudarán a orientar esa discusión durante los próximos años.

1. ¿Cómo acelerar la incorporación de energías renovables en Colombia garantizando, al mismo tiempo, la confiabilidad del sistema energético y una transición ordenada e inclusiva para los territorios?

El diagnóstico

La matriz eléctrica colombiana genera aproximadamente el 62% de su electricidad a partir de fuentes hídricas ([Observatorio Transición Energética Justa, 2026](#)); una característica que le ha permitido mantener una de las matrices más bajas en emisiones de la región. No obstante,

² Se utiliza una TRM de \$3.700 para convertir los valores en USD a COP.

³ Se utiliza una TRM de \$3.700 para convertir los valores en USD a COP.

esta dependencia también expone al sistema a riesgos asociados a variabilidad climática, reforzando la necesidad de diversificar las fuentes de generación y fortalecer la resiliencia del sistema. Durante los períodos de estiaje asociados al fenómeno de El Niño, la capacidad de generación hidráulica se reduce de forma significativa, comprometiendo la confiabilidad del suministro.

El riesgo de desabastecimiento anunciado para el segundo semestre de 2026 ([IDEAM, 2026](#)) no debe entenderse como un evento aislado, sino como una señal de los desafíos que enfrenta el país para fortalecer su seguridad energética. Asimismo, pone de manifiesto la urgencia de acelerar las inversiones necesarias para diversificar la matriz energética, aumentar la resiliencia del sistema y garantizar la seguridad energética del país en un contexto de creciente demanda de energía y mayor exposición a la variabilidad climática.

Esa demanda crece al 2,6% anual ([Sinergox, 2026](#)), y aumentará más impulsada por la electrificación progresiva del transporte y la expansión de centros de datos. A diferencia de períodos anteriores, el objetivo de la política energética no es solo sustituir fuentes contaminantes por limpias: es expandir la capacidad total del sistema para atender una demanda que no va a detenerse.

El principal obstáculo para acelerar la expansión de las energías renovables no es la tecnología ni la disponibilidad de capital, es la infraestructura de transmisión. Parte de la nueva capacidad de generación se desarrolla en zonas donde la red eléctrica es insuficiente o aún no existe, mientras que los proyectos de transmisión enfrentan los mismos desafíos de licenciamiento que los parques de generación. Como resultado, los retrasos acumulados oscilan entre tres y seis años según la región ([CREE, 2025](#); [SER Colombia, 2025](#)). Esta situación ha llevado a que algunos proyectos de generación ya adjudicados no puedan entrar en operación debido a la ausencia de la infraestructura necesaria para conectarlos al sistema. En la práctica, esto significa que la capacidad instalada no siempre se traduce en energía disponible para los usuarios. Por ello, acelerar la transición energética requiere avanzar simultáneamente en generación y transmisión: expandir una sin fortalecer la otra limita la capacidad del sistema para aprovechar las inversiones realizadas.

Dada la naturaleza de los proyectos de transmisión, que atraviesan múltiples territorios y requieren la participación de diversos actores, su desarrollo depende no sólo de aspectos técnicos y financieros, sino también una adecuada gestión de factores sociales, ambientales e institucionales. De acuerdo con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) ([2013](#) y [2024](#)), entre los principales desafíos para el desarrollo del Sistema Interconectado Nacional (SIN), se encuentran los procesos de licenciamiento ambiental, la articulación interinstitucional entre autoridades nacionales y territoriales, los mecanismos de relacionamiento con comunidades étnicas, la obtención de permisos de construcción y uso del suelo, y la compatibilidad entre la planeación energética nacional y los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). Abordar todos estos elementos de manera temprana contribuye a reducir los riesgos, a fortalecer la viabilidad de los proyectos y aumentar sus probabilidades de ejecución.

A esto se suma la discusión sobre el rol del gas natural en el contexto de la transición energética. Aunque puede contribuir a la confiabilidad del sistema energético en el corto plazo, su papel debe entenderse como una respuesta a necesidades de seguridad energética y no como una solución estructural de largo plazo. La construcción de infraestructura asociada (gasoductos, plantas, redes de distribución) implica inversiones de largo plazo y activos con vida útil que pueden superar los 40 años. Por ello, las decisiones de financiamiento e inversión en este tipo de infraestructura requieren criterios claros que permitan evaluar su contribución a la seguridad energética en el corto plazo, su compatibilidad con objetivos climáticos de largo plazo del país y los riesgos asociados a posibles activos varados, evitando generar dependencias que puedan dificultar o retrasar el despliegue de tecnologías de energías renovables.

El ritmo de expansión de las energías renovables es el factor que determina cuánto espacio queda para fuentes convencionales en el corto plazo, no al revés. Por ello, las decisiones de política pública deberían enfocarse en remover las barreras que hoy limitan su despliegue, mientras que acelerar las inversiones en generación, transmisión y almacenamiento será determinante para fortalecer la seguridad energética del país y reducir gradualmente la dependencia de fuentes convencionales.

Las prioridades

- La red de transmisión es la condición previa a cualquier otra medida. La prioridad inmediata es identificar los tramos críticos, comprometer su construcción en los próximos dos años y asignar responsabilidad institucional de ejecución con indicadores verificables. Sin esa señal, los proyectos adjudicados seguirán sin conectarse y el capital privado seguirá esperando.
- Mejorar la gestión de tiempos de cara al proceso de licenciamiento. Los retrasos de tres a seis años en licenciamiento afectan tanto el desarrollo de proyectos de generación como de transmisión. Resulta prioritario avanzar hacia procesos más ágiles, coordinados y predecibles, estableciendo plazos máximos para cada etapa, clarificando responsabilidades institucionales y fortaleciendo mecanismos de transformación de conflictos que eviten la paralización prolongada de proyectos estratégicos. Esto debe lograrse sin comprometer los estándares y salvaguardas sociales, ambientales y de derechos humanos, ni las garantías de participación de las comunidades.
- Establecer un cronograma explícito, coherente y gradual de retiro de fuentes fósiles. La transición no puede comprometer la seguridad del suministro mientras la nueva capacidad no esté conectada. Eso exige un cronograma explícito de retiro de fuentes fósiles atado a hitos verificables de capacidad instalada renovable. Sin ese cronograma, la señal al mercado es ambigua y se normaliza la dependencia de fuentes que tienen fecha de salida. Este cronograma debe contemplar acciones relacionadas con el manejo de pasivos socioambientales, estrategias de reconversión laboral e inversiones responsables para la diversificación económica.

- Criterios claros para evaluar y limitar inversiones en infraestructura gasífera compatibles con los objetivos de descarbonización. Resulta prioritario establecer criterios que permitan diferenciar entre inversiones puntuales asociadas a la gestión de la seguridad energética de corto plazo y aquellas destinadas a expandir la producción, transporte, importación o distribución de gas natural, las cuales podrían generar una dependencia prolongada de combustibles fósiles e incompatibilidades con las metas climáticas de largo plazo. Contar con estos lineamientos facilitaría una evaluación más rigurosa de las inversiones públicas y privadas, reduciría el riesgo de activos varados y contribuiría a que los recursos financieros se orienten prioritariamente hacia soluciones de eficiencia energética, electrificación y energías renovables, en coherencia con los objetivos de transición energética y descarbonización del país.
- Impulsar mecanismos de apoyo temprano para tecnologías emergentes. Tecnologías como el hidrógeno verde, la energía marina y las micro centrales nucleares aún enfrentan desafíos de competitividad y madurez comercial, pero forman parte de los escenarios de largo plazo de la Agencia Internacional de Energía para países como Colombia ([AIE, 2025](#)). Instrumentos de financiamiento público orientados a reducir riesgos y apoyar etapas tempranas de desarrollo pueden contribuir a atraer inversión privada, acelerar el desarrollo tecnológico y preparar al país para diversificar la matriz energética.
- Marco regulatorio para la generación distribuida. El 6% de la nueva capacidad renovable llega hoy a través de generación distribuida ([SER Colombia, 2025](#)), lo que representa una oportunidad real de democratizar la producción de energía limpia. Esa oportunidad tiene sus propios cuellos de botella: falta de estándares técnicos para la conexión a la red, esquemas tarifarios que no reflejan el valor de la energía inyectada y ausencia de mecanismos de coordinación entre generadores distribuidos. Resolverlos requiere la misma urgencia regulatoria que se le dedica a la generación a gran escala.

2. ¿Cómo movilizar desde el gobierno al sector corporativo y las instituciones financieras de desarrollo para triplicar el financiamiento de la transición energética justa ?

El diagnóstico

La Agencia Internacional de Energía estima que para alcanzar las metas de descarbonización a 2050, Colombia debe invertir en energías limpias \$27,7 billones COP⁴ (\$7,5 miles de millones USD) adicionales cada año durante la próxima década ([AIE, 2025](#)). Esto implica incrementar la inversión anual en aproximadamente en 188% frente a los niveles actuales, estimados en \$14,8 billones COP⁵ (\$4 miles de millones USD). Esta magnitud supera la capacidad de financiamiento del sector público por sí sola. En consecuencia, el sector corporativo, las entidades financieras privadas y las instituciones financieras de desarrollo serán

⁴ Se utiliza una TRM de \$3.700 para convertir los valores en USD a COP.

⁵ Se utiliza una TRM de \$3.700 para convertir los valores en USD a COP.

determinantes para movilizar el capital requerido, ampliar las fuentes de financiamiento disponibles y acelerar las inversiones necesarias⁶ ([AIE, 2025](#)). **El principal rol del gobierno será crear las condiciones habilitantes que permitan al sector privado, la banca de desarrollo y otros actores movilizar el capital necesario para cerrar la brecha de financiamiento de la transición energética justa.**

La disponibilidad de capital no parece ser hoy la principal limitación para acelerar la transición energética justa. Existen inversionistas internacionales, entidades financieras, fondos de pensiones y bancos multilaterales con interés en financiar proyectos asociados a la transición energética. Sin embargo, persiste una brecha importante en la oferta de proyectos con el nivel de escala, estructuración y perfil de riesgo que demandan los inversionistas institucionales.

En muchos casos, los proyectos disponibles son demasiado pequeños o carecen de los mecanismos financieros necesarios para atraer capital a gran escala. Por ejemplo, el tamaño mínimo de inversión requerido por algunos inversionistas institucionales internacionales puede superar los USD 200 millones, un umbral que gran parte de los proyectos actuales no alcanza. En este sentido, el desafío no radica únicamente en movilizar más recursos, sino en fortalecer la capacidad del país para desarrollar, estructurar y agregar proyectos capaces de canalizar ese capital hacia la transición energética. **Mecanismos de articulación como las plataformas país pueden desempeñar un papel relevante en este esfuerzo**, al facilitar la coordinación entre el sector público, el sector financiero, la banca de desarrollo y los desarrolladores de proyectos, contribuyendo a construir una cartera de inversiones con la escala, visibilidad y características que demandan los inversionistas.

La inversión extranjera directa en energías renovables ha venido creciendo y en 2025 ocupó el primer lugar con el 15% de los proyectos financiados del país ([Bloomberg Línea, 2026](#)). En el contexto internacional, parte del capital estadounidense ha reducido su apetito por inversiones climáticas tras los recientes cambios de política, mientras que otras regiones continúan consolidando marcos estables para atraer inversión en transición energética ([Forbes, 2025](#)). No obstante, Europa ha reiterado su interés en fortalecer su participación en la transformación energética de Colombia. En este escenario, el país tiene la oportunidad de posicionarse como un destino atractivo para la inversión internacional, siempre que ofrezca señales claras de estabilidad regulatoria, una cartera sólida de proyectos y condiciones que reduzcan la incertidumbre para los inversionistas.

Fortalecer la estrategia de atracción de capital extranjero será fundamental para diversificar las fuentes de financiamiento disponibles, movilizar mayores recursos hacia la transición energética y aprovechar el interés de inversionistas internacionales por mercados con potencial de crecimiento y una agenda de transformación de largo plazo.

Por su parte, los fondos de pensiones colombianos cuentan con una creciente experiencia en inversiones sostenibles. Sin embargo, una proporción importante de estas se encuentra en mercados internacionales. Esto refleja una oportunidad para fortalecer el mercado local

⁶ El sector corporativo aumentaría su participación del financiamiento del sector energético del 72% al 78% a 2030, las instituciones financieras de desarrollo de 3% a 5%, mientras que el sector público la reduciría del 25% al 17%.

mediante el desarrollo de vehículos de inversión, mecanismos de agregación y estructuras financieras que permitan canalizar una mayor parte de ese capital hacia proyectos de transición energética justa en Colombia, con la escala y el perfil de riesgo-retorno que demandan los inversionistas institucionales.

Un determinante de la bancabilidad y de la capacidad de ejecución de los proyectos es la gestión de los riesgos sociales y ambientales en los territorios donde estos operan. Instituciones como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en Colombia, la Defensoría del Pueblo y numerosas organizaciones de sociedad civil han documentado situaciones de riesgo en el goce de derechos humanos, con mayor incidencia en zonas rurales con presencia de grupos armados ilegales y persistencia del conflicto armado. Estas condiciones inciden en el perfil de riesgo y en la viabilidad de las inversiones del sector energético, en la medida en que afectan la ejecución de los proyectos en sus zonas de operación.

Colombia ya cuenta con un marco regulatorio para la gestión de estos riesgos en el sector financiero. La Circular Externa 015 de 2025 de la Superintendencia Financiera de Colombia instruye a las entidades vigiladas para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos ambientales y sociales, incluidos los climáticos. Este marco aumenta la confiabilidad de la movilización de capital al incorporar el contexto territorial y la viabilidad efectiva de ejecución de las inversiones. El aporte de este marco a la movilización de capital dependerá de sostener y profundizar su implementación en el tiempo.

Las prioridades

- Consolidar la financiación combinada (blended finance) como un mecanismo estructural para movilizar capital privado. Dada la magnitud de las inversiones que requiere la transición energética justa, los recursos públicos y de la banca de desarrollo deben utilizarse estratégicamente para reducir riesgos, mejorar la bancabilidad de los proyectos y atraer inversión privada a mayor escala. Más que una herramienta adicional, la financiación combinada debería consolidarse como un mecanismo permanente para multiplicar el impacto de los recursos públicos y acelerar la movilización de capital hacia proyectos de transición energética. Se estima que los proyectos de financiamiento combinado en América Latina y el Caribe, en promedio, han movilizado 4,7 pesos comerciales por cada peso concesional invertido, de los cuales el 38% vienen del sector privado ([Convergence, 2023](#)).
- Desarrollar una cartera de proyectos bancables a escala. La capacidad de movilizar capital hacia la transición energética dependerá, en gran medida, de la existencia de proyectos con el tamaño, nivel de estructuración y perfil de riesgo que demandan los inversionistas institucionales. En este contexto, la banca de desarrollo puede desempeñar un papel fundamental en la identificación, estructuración y agregación de iniciativas, transformando proyectos dispersos en oportunidades de inversión con escala suficiente para atraer capital nacional e internacional. Sin una cartera robusta y visible de proyectos bancables, gran parte del financiamiento disponible para la transición energética permanecerá sin canalizarse hacia la economía real.

- Conectar el mercado de capitales con la transición energética mediante la titularización de activos. Desarrollar mecanismos de titularización para cartera vinculada a proyectos de transición energética permitiría transformar préstamos ya otorgados en nuevos instrumentos de inversión para el mercado de capitales. Esto facilitaría el reciclaje de capital, ampliaría la capacidad de financiamiento del sistema financiero y abriría oportunidades para que inversionistas institucionales, como los fondos de pensiones, participen en el financiamiento de infraestructura energética en Colombia.
- Desarrollar vehículos de inversión para canalizar recursos de inversionistas institucionales hacia infraestructura energética. La experiencia de los proyectos de infraestructura 4G demostró que, con marcos regulatorios adecuados y vehículos financieros bien estructurados, los fondos de pensiones pueden desempeñar un papel relevante en el financiamiento de infraestructura local, obteniendo retornos competitivos de largo plazo. Adaptar este modelo a proyectos de transición energética e infraestructura sostenible representa una oportunidad para movilizar ahorro doméstico hacia inversiones estratégicas para el país.
- Diversificar las fuentes internacionales de financiamiento para la transición energética. Fortalecer los vínculos con inversionistas, bancos de desarrollo y actores financieros de Europa y Asia permitirá ampliar el universo de capital disponible para los proyectos de transición energética del país. Una estrategia de financiamiento más diversificada no sólo incrementa las oportunidades de inversión, sino que también reduce la exposición a cambios en las prioridades políticas o económicas de mercados específicos y fortalece la resiliencia financiera de la transición energética colombiana.
- Fortalecer la estabilidad y previsibilidad de las reglas de juego. Los proyectos de infraestructura energética requieren horizontes de inversión y recuperación de capital que suelen extenderse entre 15 y 20 años. En este contexto, la estabilidad regulatoria y la consistencia de las señales de política pública son factores determinantes para atraer inversión de largo plazo. Más allá de los retornos financieros, los inversionistas valoran la capacidad de prever las condiciones bajo las cuales operarán sus proyectos a lo largo del tiempo. Por ello, fortalecer marcos regulatorios estables y predecibles constituye una condición habilitante para movilizar capital hacia la transición energética.
- Fortalecer la credibilidad macroeconómica como habilitador de inversión. La capacidad de atraer capital internacional para financiar la transición energética dependerá también de la confianza de los inversionistas en los fundamentos macroeconómicos del país. La sostenibilidad fiscal, una trayectoria creíble de la deuda pública y señales consistentes de estabilidad económica contribuyen a reducir las primas de riesgo, ampliar el acceso a financiamiento y mejorar las condiciones bajo las cuales se moviliza capital hacia proyectos de largo plazo.
- Incorporar esquemas de beneficios compartidos en los proyectos energéticos. La inclusión de mecanismos de distribución de beneficios hacia las comunidades en las zonas de operación, tales como generación de empleo local, esquemas de copropiedad e inversión comunitaria, contribuye a la viabilidad de los proyectos. La incorporación de estos esquemas como criterio en las decisiones de inversión del sector financiero

reduce el riesgo de ejecución y favorece la viabilidad social de los proyectos en el largo plazo.

- Profundizar la implementación del marco de inversión sostenible. El sector financiero cuenta con los elementos regulatorios para la gestión de riesgos ambientales y sociales en sus decisiones de inversión y crédito, a partir del conocimiento de los territorios donde se desarrollan los proyectos. Sostener y profundizar la aplicación de este marco favorece la viabilidad social, ambiental, económica y financiera de las inversiones. Instrumentos voluntarios como la Guía General de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS) para bancos y establecimientos de crédito pueden complementar este marco.
- Fortalecer la articulación interinstitucional y la alineación territorial de las inversiones energéticas. La efectividad de la movilización de recursos depende de la coordinación entre el nivel nacional y el territorial. La alineación entre los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales (PIGCCT) y el desarrollo de los proyectos e inversiones energéticas reduce la incertidumbre regulatoria local, mejora la capacidad de implementación y facilita la canalización de recursos del sector financiero hacia los territorios.

3. ¿Cómo convertir los ingresos de la economía fósil en motores de crecimiento para la economía del futuro?

El diagnóstico

Colombia no controla la velocidad a la que la economía global reduce su dependencia de los combustibles fósiles. Lo que sí puede decidir es cómo utiliza los ingresos que estos generan hoy para fortalecer las capacidades productivas, institucionales, sociales y financieras que requerirá la economía del futuro. La transición energética justa representa, por tanto, una oportunidad para transformar la estructura económica de los territorios y prepararlos para nuevas fuentes de crecimiento, empleo e inversión.

Este desafío es especialmente relevante en departamentos como Meta, Cesar, La Guajira y Casanare, donde cerca de 448.000 empleos dependen directa o indirectamente de actividades asociadas al sector extractivo ([Transforma, s.f.](#)). Al mismo tiempo, la transición energética abre oportunidades para desarrollar nuevas fuentes de empleo y actividad económica. Proyecciones sectoriales estiman que la agroindustria podría generar hasta 834.000 empleos en Bogotá, Antioquia, Valle y Santander, mientras que los proyectos eólicos en La Guajira tendrían el potencial de crear alrededor de 15.000 empleos directos ([Transforma, s.f.](#)). Materializar estas oportunidades requerirá una combinación de política pública, financiamiento accesible y estrategias de desarrollo productivo que permitan una transición gradual y ordenada para los territorios más expuestos.

La transición energética también plantea la oportunidad y el reto de desarrollar nuevas actividades económicas relacionadas con los minerales críticos de manera sostenible y justa. Colombia cuenta con reservas relevantes de cobre, oro y plata, minerales estratégicos para las

cadenas de valor de tecnologías asociadas a las energías renovables ([UPME, 2025](#)). Sin embargo, parte de la transición de los territorios productores de fósiles no puede consistir simplemente en sustituir una actividad extractiva por otra. Reemplazar la dependencia del carbón o los hidrocarburos por una nueva dependencia de minerales críticos, sin fortalecer los encadenamientos productivos, la generación de capacidades locales y los marcos de gobernanza, podría reproducir algunas de las vulnerabilidades que hoy se buscan superar. Aprovechar esta oportunidad requerirá impulsar modelos de desarrollo que permitan capturar mayor valor económico, social y territorial a lo largo de las cadenas de suministro asociadas a la transición energética.

Por otra parte, regiones como la Amazonia y el Pacífico enfrentan desafíos particulares. La alta dependencia del diésel, las limitaciones de infraestructura y el acceso restringido a productos y servicios financieros dificultan el desarrollo de nuevas actividades económicas. En estos territorios, cooperativas, entidades microfinancieras y otros actores locales pueden desempeñar un rol fundamental para ampliar el acceso al financiamiento y apoyar iniciativas como la bioeconomía, contribuyendo a que la transición energética genere oportunidades de desarrollo más inclusivas.

Las prioridades

- Crear un fondo de transición económica y territorial. Los ingresos asociados a los aranceles de combustibles fósiles y al impuesto al carbono representan una oportunidad para financiar la transformación productiva de los territorios más expuestos a la transición energética, además de otras posibles fuentes que se podrían evaluar como: el impuesto a la extracción de hidrocarburos⁷, o a las utilidades del sector durante temporadas de precios altos de los commodities, fuentes internacionales como el Just Energy Transition Partnership ([WTW & CFS, 2023](#)), o el recaudo del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones (PNCTE) que se está desarrollando. Un fondo de largo plazo, administrado bajo criterios técnicos y de gestión profesional, podría contribuir a canalizar estos recursos hacia nuevas actividades económicas, infraestructura y generación de capacidades para la economía del futuro.
- Impulsar nuevas cadenas de valor en los territorios productores. Sectores como la agroindustria, la bioeconomía y el turismo sostenible ofrecen oportunidades para diversificar las economías de los territorios históricamente dependientes de actividades extractivas y generar nuevas fuentes de empleo e ingresos. Aprovechar este potencial requerirá una combinación de financiamiento productivo, asistencia técnica y políticas de desarrollo territorial. Solo en agroindustria, se estima un potencial de generación de hasta 834.000 empleos en distintas regiones del país ([Transforma, s.f.](#)).
- Desarrollar soluciones financieras adaptadas a la Amazonia y el Pacífico. La bioeconomía, las energías limpias y otras actividades sostenibles requieren instrumentos financieros acordes con las realidades de estos territorios. La banca

⁷ Similar al que se implementó provisionalmente durante el estado de conmoción interior en Catatumbo en 2025 ([Decreto 135 de 2025](#)).

nacional de desarrollo tiene la oportunidad de ampliar su alcance a través de cooperativas, microfinancieras y otros actores locales ya presentes en estas regiones, mediante líneas de fondeo preferencial, redescuento y mecanismos de apoyo orientados a impulsar nuevas actividades productivas y acelerar la transición energética.

- Fortalecer la gobernanza de los minerales estratégicos para la transición energética. El potencial del cobre, oro, plata y otros minerales críticos representa una oportunidad para impulsar nuevas cadenas de valor asociadas a la transición energética. Aprovechar plenamente este potencial requerirá marcos regulatorios y de gobernanza que promuevan encadenamientos productivos, generación de capacidades locales y una distribución adecuada de los beneficios en los territorios donde se desarrollan estas actividades.
- Avanzar en la descarbonización, y su financiamiento respectivo, de las industrias de difícil abatimiento. El Plan Integral de Gestión del Cambio Climático (PIGCC) del Sector Comercio, Industria y Turismo, así como la guía para la implementación de los PIGCCs, son avances relevantes en la descarbonización de industrias de difícil abatimiento como la del cemento, concreto, acero y química. No obstante, se debe priorizar la implementación de este plan en articulación con el sector industrial, facilitando el diseño de soluciones financieras viables que movilicen las inversiones necesarias para las transformaciones productivas de estas industrias; para estos efectos, se recomienda trabajar en definiciones y atributos comunes que reduzcan costos de transacción y faciliten la movilización y el diseño de productos para las finanzas de transición.

Las decisiones que marcarán la diferencia

La transición energética justa no es únicamente un desafío ambiental o energético. Es una oportunidad para fortalecer la competitividad del país, diversificar su economía y construir nuevas fuentes de crecimiento, inversión y empleo para las próximas décadas, asegurando que estos avances se desarrollen con criterios de equidad, inclusión y respeto por las comunidades que habitan los territorios donde se materializa la transición.

Las decisiones que se adopten durante los próximos años definirán la capacidad de Colombia para aprovechar esa oportunidad. Convertir la transición energética en una estrategia de desarrollo requerirá coordinación, visión de largo plazo y una estrecha colaboración entre el sector público, el sector financiero y la economía real. En este esfuerzo, el sector financiero es un aliado para acompañar esta transformación, canalizando recursos hacia las inversiones que permitirán fortalecer la seguridad energética, impulsar nuevas actividades económicas y generar oportunidades en términos financieros, sociales, ambientales y de derechos humanos para los territorios. La oportunidad consiste en construir, de manera conjunta, las condiciones que permitan transformar ese potencial en resultados concretos para el país, impulsando cambios reales en los territorios y fortaleciendo las capacidades locales necesarias para que dicha transformación sea sostenible y compartida.